



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, - 1 DIC. 1994

VISTO el Expediente Nro. 827-0655/94, por el cual se
substancia el llamado a concurso para proveer un cargo de Jefe de
Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en la asignatura
"Fundamentos de Sociología y Antropología" del Area Sociología,
Y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen del Jurado actuante en el mencionado
concurso aconseja por unanimidad la designación del Lic. Marcelo
Flavio GOMEZ, D.N.I. 14.027.247, en el cargo de Jefe de Trabajos
Prácticos.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el
Estatuto Universitario, Cap. I, art. 7 y la Resolución Nro.
425/92, el Consejo Superior se halla facultado para designar a
los docentes concursados.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a partir del primero (1ro) de Diciembre de
1994 y por el término establecido en el Estatuto Universitario,



*Universidad Nacional
de Quilmes*

//

en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Sociales, en la asignatura "Fundamentos de Sociología y Antropología" del Area Sociología, al profesional que a continuación se menciona:

- Lic. Marcelo Flavio GOMEZ, D.N.I. 14.027.247

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto por el artículo primero, será imputado provisoriamente al Inciso 1 (Gastos en Personal) - Partida Principal 1.1. (Personal Permanente), del presupuesto 1994, de acuerdo con la Resolución Nro. 3/94 del Consejo Superior.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

Resolución (CS) Nro. 226/94.-

Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES